

**Centro de Investigación y Docencia
Económicas, Asociación Civil.**

Comité de Información

Número: ACT/CICIDE/06/2016

Los miembros del Comité de Información sesionaron el día 16 de marzo del año 2016, de conformidad con la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, con el objeto de llevar a cabo la 6ª Sesión Extraordinaria, la cual se celebró por medios electrónicos a partir de las 11:00 horas, con la participación de todos los integrantes del Comité, a saber: -----

- Dr. Mauricio Merino Huerta, Representante designado por el Director General de la entidad.-----
- Lic. Francisco Javier Lozano Moheno, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE -----
- Lic. Juanita Gómez Montes, Titular de la Unidad de Enlace.-----

Participó como invitada la Lic. Martha Lucía Fernández Morales, Coordinadora de Administración y Finanzas.-----

Y sometió el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
 - 1.1. Declaratoria de Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Puntos a desahogar:
 - 3.1. Índice de expedientes reservados – Segundo Semestre de 2015.

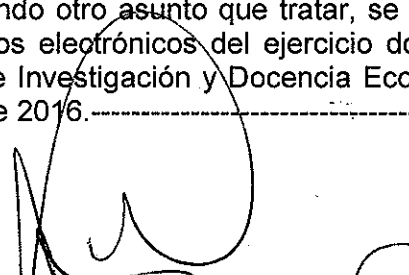
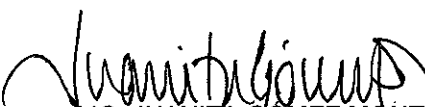
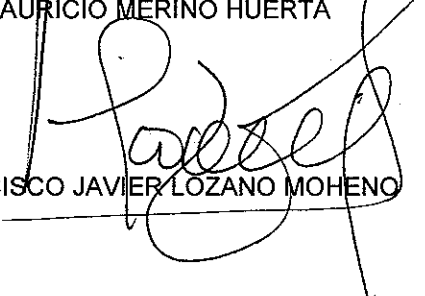
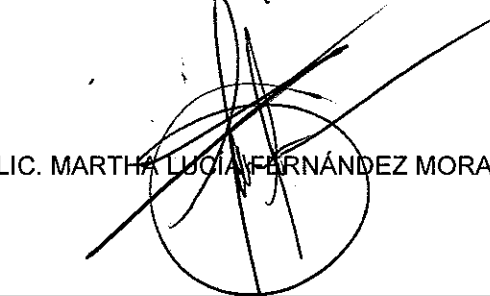
1. En relación con el numeral 1.1 del orden del día, y con fundamento en la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, la Titular de la Unidad de Enlace constató la legalidad del quórum, por lo que el Comité sesiona válidamente por medios electrónicos. -----
2. En cuanto al numeral 2, el Comité aprobó por unanimidad el orden del día para la presente sesión.-----

En relación con el punto 3.1, se informó al Comité que mediante oficio No. INAI/CAI/DGOAEEF/116/16 remitido por el INAI, este Instituto solicitó se informara a la Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos, sobre la situación actual de la actualización en el Sistema de Índices de Expedientes Reservados (SIER) del índice correspondiente al CIDE, dado que no tiene registrada la actualización correspondiente al segundo semestre de 2015.

Al respecto se informó al Comité que tras la revisión realizada a los registros existentes en el Índice de Expedientes Reservados de la entidad en el SIER, así como de los asuntos sometidos a consideración del Comité de Información en el segundo semestre de 2015 y las comunicaciones recibidas de parte de las unidades administrativas del centro, se determinó que en este semestre no se clasificó ningún expediente como reservado, ni tampoco se registró desclasificación alguna.

El Comité de Información tomó conocimiento y con fundamento en los artículos 17 de la LFTAIPG y 31 de su Reglamento, en forma unánime aprobó que lo anterior se informara al INAI y de esta manera se diera respuesta al oficio mencionado.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sexta sesión extraordinaria por medios electrónicos del ejercicio dos mil dieciséis del Comité de Información del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. a las 13:00 horas del día 16 de febrero de 2016.-----


DR. MAURICIO MERINO HUERTA
LIC. JUANITA GÓMEZ MONTÉS
LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MOHENO
LIC. MARTHA LUCÍA FERNÁNDEZ MORALES